



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
Constancia de Ingresos					
DESCRIPCIÓN:					
<p>La Constancia de Ingreso contiene información como domicilio actual, ocupación del solicitante y su ingreso mensual aproximado con nombre completo.</p>					
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 91 fracción V de la Ley Orgánica Municipal.				
DOCUMENTO A OBTENER:	Constancia de Ingresos			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Tres meses
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB		
		<input checked="" type="checkbox"/>			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Para poder realizar algún trámite en otra dependencia				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	En este trámite se verifica que los datos correspondan a la documentación que presenta el ciudadano, para dar un mejor servicio.				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS					
- Copia de la credencial de elector vigente por ambos lados	NO	UNA COPIA	Manual de Procedimientos de Secretaria del Ayuntamiento		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A	N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A	N/A	N/A	N/A		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 minutos				
COSTO:	\$96 pesos	Fundamento Jurídico, CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En caja general del H. Ayuntamiento				
OTRAS ALTERNATIVAS:					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	<p>No podrá otorgarse el trámite, si la documentación que presenta no coincide con los datos que proporciona la persona y si la documentación no es verídica.</p> <p>- En este caso no aplica la afirmativa ficta ya que es un trámite que se puede realizar en 20 minutos, si el caso que la persona hace la solicitud por escrito para que se le realice una constancia y junto con el oficio trae la documentación necesaria para realizarla, y la dependencia no responde debidamente en tiempo y forma, por consecuencia del ciudadano puede hacer valida la afirmativa ficta.</p>				



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Presidencia Municipal de Ozumba				Secretaría del Ayuntamiento			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Carlos Cortez Amaro					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza de la Constitución			NO. INT. Y EXT.:	Numero 1	
COLONIA:	centro			MUNICIPIO:	Ozumba, Estado de México		
C.P.:	56800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De lunes a viernes de 9:20 a 15:50 horas a y sábados de 9:00 a 12:00 horas					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
597	97 6 01 04		N/A	N/A	secretaria.ayto22.24@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES							
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuánto tiene de vigencia la constancia?						
RESPUESTA:	Tiene de vigencia tres meses						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué requisitos necesito para tramitar la constancia?						
RESPUESTA:	Solo copia de su INE vigente o algún comprobante de pago como agua, luz, predio						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿tiene algún costo?						
RESPUESTA:	Tiene un costo de noventa pesos						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ: PATRICIA BECERRA ALVAREZ NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  CARLOS CORTES AMARO NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01 MARZO DE 2022
---	--	---

**SECRETARIA
DEL AYUNTAMIENTO**